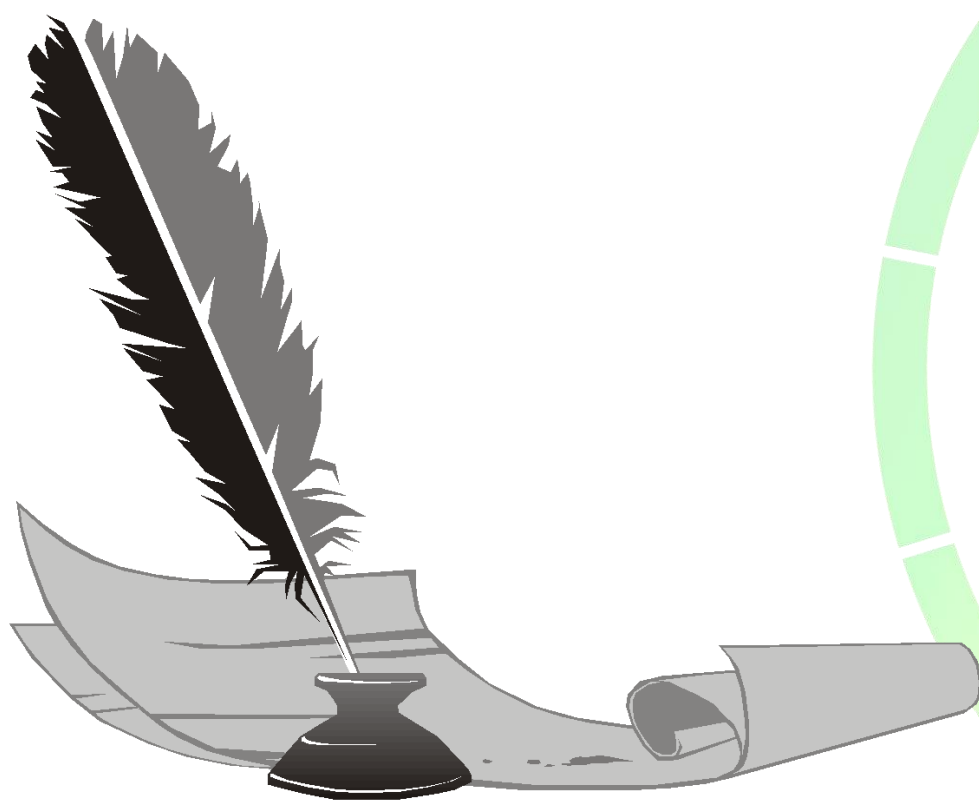


BASES CONCURSO DE POESIA 2021

San Francisco El Alto "En Poesía"



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
Hagamos HISTORIA



Bases Concurso De Poesía 2021

Municipalidad De San Francisco El Alto

La Municipalidad de San Francisco El Alto mediante el acuerdo municipal, punto Séptimo del Acta No. 74-2021, lanzan la convocatoria para el Concurso de Poesía.

1. **Temática:**

San Francisco El Alto “En Poesía”, las poesías que se presenten al concurso deben estar relacionadas con las costumbres y tradiciones propios del municipio de San Francisco El Alto.

2. **Fechas de inscripción:**

De 20 al 29 de septiembre 2021, en la recepción de la Municipalidad de San Francisco El Alto 4ª. Calle zona 1. En horario de 8:00 a 15:00 horas.

3. **Participantes:** Podrán concurrir a este concurso de poesía todas las personas que lo deseen, siempre que el trabajo se ajusten a las bases del mismo.

4. **Categorías:**

- Infanto Juvenil (Residentes en el Municipio de San Francisco El alto).
- Local (Residentes del Municipio de San Francisco El Alto).
- Libre (Residentes de otros municipios y departamentos).

5. **Requisitos:**

- Llenar el formulario de inscripción que estará disponible en la recepción de la Municipalidad de San Francisco El Alto, 4ª. Calle zona1.
- Solo se permitirá una propuesta por persona.
- No se aceptarán trabajos ya publicados y/o premiados en otros certámenes o concursos.

6. **Admisión:**

- Los trabajos deben ser inéditos y de completa autoría de quien lo firma.
- Debe de tener un máximo en extensión de dos cuartillas, en tipo de letra Arial, número 12 y con interlineado 1.5
- Impreso en hoja bond tamaño carta de 80 gramos.
- El poema puede estar escrito en verso o prosa.
- El poema debe presentarse en sobre manila, con nombre completo del participante y título de la obra.
- Dentro del sobre debe de incluir copia del formulario de inscripción y una breve hoja de vida del autor.

7. **Lugar de entrega y fecha de presentación:**

Los trabajos se estarán recepcionando el Jueves 30 de septiembre, en la recepción de la Municipalidad por la comisión de cultura municipal, en horarios de 8:00 a 13:00 horas.



Bases Concurso De Poesía 2021

Municipalidad De San Francisco El Alto

8. Jurado:

El jurado estará integrado por cinco miembros especialistas en el tema, delegados de libre asignación por la comisión de cultura de la Municipalidad.

El jurado se reserva el derecho de eliminar del concurso todas aquellas obras que sean ofensivas o discriminatorias.

El jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será inapelable.

9. Premios:

Se estarán premiando los tres primeros lugares de cada categoría, con premios en efectivo.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno o la totalidad de los premios, si los trabajos presentados no reúnan, a su criterio, los méritos suficientes.

Se entregarán diplomas acreditando a todos los participantes.

10. Entrega de premios:

La entrega de premios se realizará el domingo 3 de octubre de 2021, a las 9:00 horas en las instalaciones de la Municipalidad, en acto público en el marco de la exposición señalada y durante la misma.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de entrega de premios previstos al efecto, cuya fecha se comunicará a los premiados. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

Los premios se publicarán en la página web de la Municipalidad de San Francisco El Alto y en cualquier medio que decida el jurado.

11. Devolución:

Las obras no premiadas podrán ser retiradas personalmente por sus autores o personas debidamente autorizadas por los mismos en la Municipalidad de San Francisco El Alto, 15 días después de finalizar la exposición, en el horario señalado en el numeral 6. Pasado este plazo pasarán a formar parte de la Municipalidad.

12. Obras premiadas:

Las poesías premiadas quedarán en propiedad de la Municipalidad de San Francisco El Alto, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y su posible publicación, citando a su autor; ateniéndose en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.



Bases Concurso De Poesía 2021

Municipalidad De San Francisco El Alto

Observación:

Los participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas y de cualquier reclamación que por derechos pudieran formularse.

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de los trabajos, pero declina cualquier responsabilidad por pérdida, roturas, robos o daños sufridos durante el concurso, exposición o en la devolución de las mismas.

Todas aquellas poesías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases quedarán automáticamente descalificadas.

Nota:

La comisión organizadora de la Municipalidad verificará la veracidad de la información entregada por los participantes en el formulario de registro, así como la autoría de las obras.

